CONVENIOS MES DE MARZO 2024 – EDDIE JARA, Presidente	
FECHA	**REFERENCIA**
4/3/2024	Municipalidad de Antequera
4/3/2024	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (UNA)
4/3/2024	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este
5/3/2024	Facultad de Ciencias de la Producción (UNCA)
5/3/2024	Municipalidad de San Lorenzo
6/3/2024	Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú (FCM-UNCA)
6/3/2024	Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura
6/3/2024	Rectorado de la Universidad Nacional del Este
6/3/2024	Circunscripción Judicial de Paraguarí
6/3/2024	Secretaria Nacional de los Derechos Humanos de las Personas Discapacitadas (SENADIS)
6/3/2024	Municipalidad de José Falcón
8/3/2024	Facultad de Mediciones, dependiente de la Universidad Nacional de Concepción
12/3/2024	Municipalidad de Isla Pucu
13/3/2024	Sindicatura General de Quiebras
18/3/2024	Ministerio de la Mujer
18/3/2024	Circunscripción Judicial de Caaguazú
18/3/2024	Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)
19/3/2024	Secretaria Nacional de Inteligencia

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

La Misión de PETROPAR es suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay.

19/3/2024	Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Concepción
21/3/2024	Municipalidad de Eusebio Ayala
21/3/2024	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (M.S.P y B.S.) destinado al SENEPA
21/3/2024	Secretaria Nacional de la Juventud
21/3/2024	Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú
21/3/2024	Corte Suprema de Justicia - Circunscripción Judicial de Caazapá

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

La Misión de PETROPAR es suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay.